



Los alcaldes de los 13 municipios turísticos, durante la última asamblea de la Asociación de Municipios Turísticos de Canarias.

LOS MUNICIPIOS TURÍSTICOS DEFIENDEN SU POTENCIAL EN LA BASE ECONÓMICA DE CANARIAS

El presidente de la Asociación de Municipios Turísticos de Canarias (AMTC) y alcalde de Adeje, José Miguel Rodríguez Fraga, defendió el papel que desempeñan estos destinos en la gobernanza del sector. Aseguró que "la organización se enfrenta ahora a un mandato de cuatro años durante los que se seguirá fortaleciendo la voz de los municipios en la gobernanza del turismo, respetando las singularidades de cada destino y defendiendo su potencial en la base económica de Canarias".

José Miguel Rodríguez Fraga, que re-

corrió que la Asociación es un órgano de consenso, hizo estas declaraciones durante la primera asamblea de la AMTC de este mandato, un encuentro que se desarrolló en el Centro de Desarrollo Turístico Costa Adeje (CDTCA) y en la que se han dado cita representantes de los 13 municipios integrantes de la Asociación.

"En esta primera reunión se ha insistido en la importancia de la experiencia que tienen los municipios turísticos en la defensa de un sector que es la base económica de Canarias y sobre la que,

además, se produce el avance social", aseguró.

El presidente y alcalde anfitrión detalló que la AMTC está trabajando para abordar los nuevos retos y los nuevos escenarios a los que se enfrenta el turismo e hizo referencia a asuntos tan importantes como el acceso a la vivienda, la definición de municipio turístico o la puesta en marcha del decreto para la seguridad en las playas, aprobado por el Gobierno de Canarias.

Sobre este decreto José Miguel Rodríguez Fraga confirmó que la petición de

la AMTC es posponer la implantación del decreto hasta que los municipios puedan dotarse de los recursos y los medios para responder de forma eficaz. En este punto, hizo hincapié en la importancia del diálogo con todos los agentes implicados para garantizar la calidad del destino.

Por su parte, la vicepresidenta de la AMTC y alcaldesa de Mogán, Onalia Bueno, detalló los proyectos que se están desarrollando desde la Asociación. Hizo énfasis en el proyecto 'Descarbonización del destino. Canary Green', que está dotado con ocho millones de euros procedentes de los Fondos Next Generation.

"Esta iniciativa va dirigida a la descarbonización del destino, con líneas de trabajo tan importantes como la movilidad sostenible, el consumo energético renovable y la digitalización del destino", incidió Onalia Bueno, quien también destacó la importancia de que la AMTC haya sido uno de los candidatos elegidos por la Secretaría de Estado de Turismo "para llevar a cabo esta experiencia piloto que será fundamental para el principal sector económico del Archipiélago".

Nueva Junta Directiva de la AMTC

Uno de los puntos del orden del día de la asamblea fue la constitución de la nueva junta directiva tras las elecciones municipales del pasado mes de mayo.

El alcalde de Adeje, José Manuel Rodríguez Fraga, mantiene el cargo de presidente de la AMTC y la alcaldesa de Mogán, Onalia Bueno, el de vicepresidenta.

Desde hoy, el alcalde de Santiago del Teide, Emilio Navarro, ocupa el cargo de secretario, mientras que las vocalías estarán ocupadas por los alcaldes de La Oliva, San Bartolomé de Tirajana, Puerto de La Cruz y Yaiza, Isai Blanco, Marco Aurelio Pérez, Marco González y Óscar Manuel Noda, respectivamente, procurando la representatividad de todas las islas que cuentan con municipios turísticos.

Canarias Sin Deuda cierra un verano récord con 1,5 millones de deuda cancelada

El despacho de abogados especializado en la Ley de Segunda Oportunidad, Canarias Sin Deuda, ha cerrado un verano récord con más de 1,5 millones de deuda cancelada en el archipiélago. Solo en el último trimestre, ha anunciado la cancelación definitiva de deudas para 31 personas. Desde sus inicios, Canarias Sin Deuda ha cancelado más de cuatro millones de deuda en Canarias.

Según el abogado de Canarias Sin Deuda, Samuel Díaz, "los niveles de deuda de particulares y autónomos en Canarias se han visto incrementados por la situación económica, la inestabilidad

laboral y el alza de la inflación. Existe un mecanismo legal que permite a las familias cancelar sus deudas y empezar desde cero, es La Ley de Segunda Oportunidad".

Desde su aprobación en 2015, la Ley de Segunda Oportunidad permite a par-

ticulares y autónomos pedir y conseguir la liberación de sus deudas y evitar así la entrada en una espiral de endeudamiento que les impide rehacer sus vidas. El despacho de abogados Canarias Sin Deuda, se especializa en la tramitación de estos casos, acompañando y asesorando para hacer frente al sobreendeudamiento y la incapacidad para afrontarlo.

EL PATRÓN DE LA DEUDA EN CANARIAS

El perfil que recurre a la Ley de Segunda Oportunidad es en un 62% soltero o soltera. Esto se explica por la dificultad que puede darse para



Vecino de Tenerife recibe noticia de la cancelación de su deuda.

afrontar con un solo sueldo las cargas asumidas. Un 21% son personas casadas, un 14% divorciadas o separadas y en una minoría son personas viudas o parejas de hecho. Por lo que respecta a la situación familiar, según un estudio de Canarias Sin Deuda, el 47% tiene hijos a su cargo.

Por lo que respecta a las

causas que conducen a altos niveles de deuda, destacan la pérdida del empleo o la reducción drástica de los ingresos, una enfermedad, tener que hacerse cargo de personas dependientes, verse arrastrado por la ayuda prestada a familiares cercanos o gastos extras que desestabilizan la situación económica.